

# ¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL?

Existe un consenso generalizado acerca del hecho de que la comunicación interpersonal es la forma de comunicación social primera, más extendida y más relevante; hasta el punto de que las demás formas de comunicación se consideran en ocasiones meras extensiones de esta.

Si aceptamos que vivimos y nos movemos en un mundo social repleto de sentidos, en el cual el individuo o la persona constituyen la sede de la consciencia, la voluntad y la intencionalidad, entonces entenderemos que la comunicación interpersonal constituye la base de las relaciones humanas y, por extensión, de todo aquello que calificamos de “humano”.

Existe un consenso generalizado acerca del hecho de que la comunicación interpersonal es la forma de comunicación social primera, más extendida y más relevante; hasta el punto de que las demás formas de comunicación se consideran en ocasiones meras extensiones de esta.

Si aceptamos que vivimos y nos movemos en un mundo social repleto de sentidos, en el cual el individuo o la persona constituyen la sede de la consciencia, la voluntad y la intencionalidad, entonces entenderemos que la comunicación interpersonal constituye la base de las relaciones humanas y, por extensión, de todo aquello que calificamos de “humano”.

El ámbito de la comunicación interpersonal (en el sentido literal de comunicación entre dos o entre pocos individuos) suele asociarse con la comunicación cara a cara, aunque, en rigor, incluye también comunicaciones mediadas tecnológicamente (conversación telefónica, correo, correo electrónico, chat, etc).

Por lo general, cuando se hace referencia a una comunicación interpersonal se encuentran más o menos implícitas las siguientes características del proceso comunicativo:

- **Simetría:** Se presupone a todos los participantes las mismas posibilidades de intervención y competencias comunicativas equivalentes
- **Simultaneidad de los procesos interpretativos**
- **Feed-back:** existe una constante retroalimentación entre los participantes, es decir, que la actitud de uno afecta a la del otro, etc.
- **Contexto:** El contexto en que tiene lugar la comunicación resulta determinante no sólo en el sentido físico (condiciones espaciales, ambientales, etc.), sino sobre todo en el sentido semántico y cultural (significación de los espacios, objetos del entorno, etc.).
- **Coordinación de la definición de la situación:** Los participantes identifican y contribuyen a definir (o, en su caso, a redefinir) el marco de la situación comunicativa en que participan.
- **Delimitación y coordinación de roles:** Paralelamente a la definición de la situación, los participantes asumen y coordinan roles adecuados al marco comunicativo.

#### REFERENCIAS

Lucas, A., García, C. y Ruiz, J.A. (1999). Sociología de la Comunicación. Trotta. Madrid